
Yolanda Meyenberg*

Los clásicos de
LA POLITICA COMPARADA

El pensamiento político occidental moderno ha abordado el estudio y el análisis de la política con base en dos perspectivas fundamentales: la teoría política normativa y de la filosofía política y las teorías descriptivas de explicación de las ciencias sociales.

El estudio de la política comparada puede ubicarse dentro del segundo gran parámetro y surgió como alternativa a lo que la corriente anglosajona consideraba el fracaso de las teorías normativas y de la filosofía política, consistente en constituir aproximaciones inadecuadas al estudio de la política que se basaban en aspectos muy específicos, como el Estado, al que esta nueva corriente considera un tipo de fenómeno político, una institución política comprensiva peculiar a ciertas condiciones históricas y en la incapacidad para elaborar un instrumento teórico capaz de explicar todos los regímenes existentes en el mundo contemporáneo y de dar solución a los problemas políticos prácticos emergentes después de la II Guerra Mundial.

El análisis comparado se encuentra estrechamente vinculado al avance de la ciencia política norteamericana, que ha generado gran parte de las aportaciones a la corriente comparativista; el desarrollo de esta perspectiva se puede dividir en dos grandes periodos: el periodo legalista, (1903-1940), en el que la disciplina se conformó como apéndice del derecho sin manifestar interés alguno por la teoría política. Durante esta época, los trabajos generados se ocuparon fundamentalmente de la des-

* Profesora adscrita a la Coordinación de Ciencia Política de la FCPyS-UNAM.

cripción de instituciones y el estudio de leyes, tal es el caso de los trabajos de Woodrow Wilson, Charles Merriam y James Brice. Y un segundo periodo que se puede ubicar en la década de los años cincuenta, cuando se produce el fenómeno de la sociologización de la política y cuando la política comparada analiza los mismos fenómenos observados por el sociólogo en función de diferentes objetivos.

Dentro de esta línea, los objetivos de la política comparada pueden ser sintetizados de la siguiente manera:

1. Explicar los fenómenos políticos inmediatos a partir de la observación.
2. Estudiar la naturaleza del Estado a partir de una teoría explicativa general establecida con base en la observación de los sistemas políticos;
3. Incorporar a un cuerpo conceptual general aquellos patrones políticos que han demostrado su eficiencia para mantener la estabilidad de los sistemas.

Es a partir de estos objetivos que las diferentes corrientes de análisis han procurado la constitución de un sistema conceptual homogéneo a toda realidad política.

La corriente comparativista se constituye a partir de la incorporación de elementos de tres corrientes dentro del pensamiento social: el positivismo, las teorías de la acción social y el utilitarismo hobbesiano.

Dentro de los elementos que el análisis comparado incorpora del pensamiento positivista están:

- A) La idea de utilizar métodos y conceptos de las ciencias naturales para la constitución de una ciencia del hombre o ciencia natural de la sociedad,¹ lo que se traduce en el estudio de la *conducta política* como un *objeto* equiparable a los demás objetos dentro del mundo natural.
- B) Plantear que los resultados de la investigación social deban ser formulados en forma similar a los de las ciencias naturales y tener como meta el establecimiento de leyes generales.
- C) Incorporar a la ciencia política el carácter técnico e instrumental de la sociología positivista y adoptar como fin último o preocupación fundamental el orden social.

La segunda gran corriente sociológica de la que parte el análisis com-

1 Giddens Anthony, *Positivism and Society*, Londres, Heinemann, 1978.

parado está conformada por las teorías de acción social elaboradas específicamente en el trabajo de Max Weber y Talcott Parsons que, entre otras cosas, pretende responder a la pregunta *¿cómo comparar?*

En esta corriente el sistema social es conceptualizado como una derivación de la acción e interacción social, en la que los miembros son concebidos como seres vivos y socialmente creativos y el individuo como un agente autónomo. El lenguaje de la acción social está constituido por significados subjetivos que definen vidas, propósitos y situaciones donde la acción social se conforma por roles sociales e instituciones. En este sentido, el punto esencial radica en la idea de que la acción social es central a cualquier pensamiento social como una preocupación, tanto en lo moral como en lo analítico. De esta forma, el análisis comparado retoma, por un lado, la creencia de que la vida política debe ser vivida de acuerdo a elecciones morales, y por el otro, el énfasis en el entendimiento y articulación de la experiencia generada a partir de la acción social y su incorporación al entendimiento de la problemática política.

Es importante mencionar que a partir de este eje de acción social se ha generado otra alternativa de análisis denominada sociología del sistema social, en la que los actores son vistos como receptores finales del sistema social. Así, en términos de su experiencia y naturaleza como seres sociales, su conducta social, sus relaciones y su identidad personal, se considera a los individuos como determinados por el sistema y su incorporación al mismo se da con base en la socialización de los valores centrales de la sociedad y en las normas apropiadas a los roles que deben jugar para cumplir con las necesidades funcionales del sistema. De esta forma se constituyen como creaturas totalmente manipulables, y la acción social, en consecuencia, como producto derivado del sistema social.²

Estas propuestas conducen al estudio de la experiencia social moderna a partir de dos aspectos:

Por un lado, existe un sentido de ser, individualidad e identidad en donde la voluntad individual es un factor determinante. Dentro de esta posición se encuentra la propuesta de Talcott Parsons: “El hombre es esencialmente una creatura activa, creativa y evaluadora que actúa sobre lo actual con el fin de establecer una articulación con sus fines, propósitos e ideales”.³

Esto, por otro lado, se contrapone a la propuesta de que en la experiencia social humana las personas no son más que máquinas, y que su

² Dowe Alan, “Theories of Social Action” en: Bottomore *et. al.*, *A History of Sociological Analysis*, Londres, Heinemann, 1979.

³ Tomado de Parsons, *The Structure of Social Action* citado en Dowe *op. cit.*, p. 405.

dominación se ejerce a partir de las acciones instrumentales racionales y del dominio supremo del modo de vida burocrático.

El análisis comparado toma de Parsons la idea ético-voluntarista de la acción social, pero la deforma para hacerla compatible con un proyecto de gobernabilidad previamente establecido. Es decir, la corriente comparativista, al tiempo que pretende basarse en la libertad de elección moral para explicar la acción política de los individuos y a partir de esto establecer un principio de orden a través de una incorporación voluntaria a los valores y normas del sistema, pretende lograr la racionalidad burocrática que lleve al mantenimiento de la estabilidad del sistema.

Si bien es cierto que la idea de orden es de suma importancia dentro del análisis comparado, la idea de control no es menos importante, ya que lleva a plantear una tercera gran influencia que se puede ubicar en el pensamiento político clásico del utilitarismo hobbesiano, en la aceptación de la propuesta de un control social institucionalizado que supervise el proceso político.

La articulación, orden y control parten del supuesto de que motivar positivamente a los individuos hacia el cumplimiento de las normas del sistema es condición necesaria mas no suficiente para su buen funcionamiento.

Los comparativistas toman de Hobbes su concepción política liberal con base en:

- A) Su explicación acerca de la constitución y existencia de la sociedad y del Estado en referencia a individuos libres e iguales.
- B) Su preocupación por descubrir mejores formas de expresión de la naturaleza humana a la que se concibe como egoísta e interesada.
- C) En el énfasis que pone en la necesidad de un consenso para efectuar un contrato que regule los asuntos humanos y asegure una independencia en la elección, a la vez que legitime y justifique el establecimiento de la regulación.

Por otro lado, se retoma también, aunque de manera no explícita, la idea no liberal de la necesidad de establecer un Estado poderoso para crear leyes y asegurar las condiciones de vida social y política.⁴

El Estado es concebido como la estructura de organización administrativa a la que los individuos someten sus demandas, en el entendido de la existencia de una efectiva y legítima esfera pública y privada que per-

⁴ Held David, *States and Societies*, Martin Robertson, Oxford, 1983, p. 5.

mite por un lado la permanencia del sistema y por otro la seguridad de todos.

En el estudio de las aportaciones más significativas en el campo de la política comparada y su intento por constituirse en una teoría explicativa a partir del método de control de generalizaciones, cuatro corrientes son las más representativas:

Las teorías que a partir del estudio de la modernización, considerada como la transición de una sociedad tradicional a una moderna, pretenden establecer una tipología de comparación de diferentes realidades políticas.

El enfoque sistémico y el estructural funcionalista, que tienen en común dos aspectos:

- Parten del estudio de las funciones políticas de un sistema y
- Son consideradas las precursoras del movimiento conductista.

El enfoque pluralista, o teoría empírico-democrática, que parte de las ideas de la multidimensionalidad del poder (sustentado por la existencia de otros determinantes en la distribución del poder además de la clase, y por consiguiente en el reconocimiento de varios centros de poder) donde la política es entendida como un interminable proceso de negociación en el que interviene una diversidad de intereses.

Teorías de la modernización

El estudio comparado a través de las teorías de la modernización se hace a partir de la consideración de dos aspectos fundamentales: los tiempos históricos por los que inevitablemente debe pasar un sistema político y, paralelo a esto, el estudio de las condiciones de existencia de ciertos sistemas políticos, para encontrar las condiciones en que deberían existir.

El impacto de la modernización en la política ha sido estudiado de diversas formas, y su grado de aproximación ha ido desde las propuestas más simples como la de establecer aleatoriamente etapas de desarrollo por las que debe pasar todo sistema social y a las cuales debe corresponder una evolución del sistema político, hasta modelos muy sofisticados en los que se contemplan tal cantidad de variables que llega un momento en que éstas pierden sentido para el análisis, además de estudiar lo político como algo dependiente, sin tratar de determinar su especificidad. En un intento de ir más allá, los trabajos de Samuel Huntington y David Apter plantean la posibilidad de una alternativa a las teorías evo-

lucionistas de la modernización, y al mismo tiempo presentan una intención de estudiar el fenómeno específicamente político en el proceso de transición social de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas.

Para Huntington, la modernización se establece a partir del estudio del cambio político con base en la dicotomía estabilidad-inestabilidad. Plantea la necesidad del análisis comparado para detectar similitudes y diferencias a través del espacio.

Huntington en su trabajo de 1968, *Orden Político en las Sociedades Cambiantes* presenta una teoría del cambio político que parte del enfoque transicional con la que pretendía:

- A) Proponer un marco teórico utilizable para el estudio de los cambios políticos en sociedades con cualquier nivel de desarrollo.
- B) Establecer variables y relaciones centrales a la teoría que tuvieran esencialmente un carácter político.
- C) Establecer marcos lo suficientemente flexibles para delinear focos y patrones de cambio tanto en el plano nacional como en el internacional.⁵

Su objeto de estudio son las sociedades del tercer mundo, ya que parte de la idea de que en ellas existe un menor encauzamiento de la participación y un menor grado de institucionalidad, y por tanto una mayor probabilidad de golpe de Estado.

La intención del autor es encontrar, en un primer plano, los determinantes de la estabilidad política a partir del estudio del cambio con base en la relación entre la participación política y la institucionalización, y en un segundo, sus planteamientos se encaminan al análisis del *poder* y el *contenido* de las ideologías, instituciones y líderes políticos como parámetro para medir la estabilidad o inestabilidad a partir del mayor o menor grado de institucionalidad.

Huntington examina la apertura de los canales de participación política y toma como referencia un proceso no político: el proceso socio-económico, al cual identifica con la modernización y la estabilidad política, que se presenta mediada por las posibilidades e intenciones de movilización de la sociedad.

En su 'hipótesis de ruptura' Huntington afirma que las nuevas formas de desarrollo económico, de cultura y de comunicación exponen al

⁵ Huntington Samuel, "The Change to Change" en Daniel Bell *Theories of Social Change*.

hombre tradicional a una nueva forma de vida y promueven otro tipo de aspiraciones.

El problema político radica en la imposibilidad, para una sociedad en transición, de satisfacer estas aspiraciones, ya que esto crea una ruptura entre las aspiraciones y las expectativas: entre la función de aspiración y la función del nivel de vida. Esto, a medida que se va haciendo más grave, genera frustración social e insatisfacción, y proporciona una razón para la inestabilidad política.

El autor sitúa al fenómeno político en relación directa con la movilidad social y la institucionalización política, es decir, a mayor movilidad e institucionalización menor inestabilidad. Su concepción ético-voluntarista da al establecimiento del orden un papel principal, de acuerdo con esto el orden se debe alcanzar cuando las instituciones políticas, establecidas voluntariamente por los individuos, lleguen a reflejar el consenso moral y los mutuos intereses entre la comunidad política.

Su idea de modernización política parte de una concepción prestablecida de los conceptos de *cambio*, *participación* e *institucionalidad*, que confronta con la realidad de los países en transición sometidos a su análisis a través de un patrón de relaciones con base en ciertos periodos de impacto de la modernización sobre la conducta política. Con esto establece un esquema generalizable para explicar la inestabilidad política en los sistemas de esos países:

$$\frac{\text{Movilización social}}{\text{Desarrollo económico}} = \text{Frustración social}$$

$$\frac{\text{Frustración social}}{\text{Oportunidad de movilidad}} = \text{Participación política}$$

$$\frac{\text{Participación política}}{\text{Institucionalización política}} = \text{Inestabilidad política}$$

El sistema teórico de Huntington no sólo no podría soportar una confrontación empírica sino que pretende, al estudiar el cambio político a partir del poder y el contenido de las instituciones, establecer una estructura imposible de ser comprendida por no contemplar el contexto histórico en el que se desarrollaron dichas instituciones. Por otro lado, Huntington formula un patrón de participación política ideal basado en las formas de sufragio de las sociedades occidentales, sin tomar en cuenta que de los movimientos sociales de las sociedades en transición pueden surgir otras formas de participación igualmente válidas.

En cuanto a su objetivo final, Huntington se encuentra fuertemente

influido por el pensamiento parsoniano, ya que al tiempo que basa su planteamiento en la libertad de elección moral de los individuos una vez efectuada, esta elección se convertirá necesariamente en un orden impuesto: en la constitución de un espíritu público moral y cívico encauzado a través de instituciones que le den significado y dirección al interés público.

David Apter, en su trabajo de 1965 *Las Políticas de la Modernización*, plantea una teoría que parte de la idea de modernización como la extensión de roles que, vinculados funcionalmente y organizados en cuerpos industriales, hacen su aparición en un sistema que carece de una infraestructura industrial.

La modernización como un proceso no económico se origina cuando la cultura cubre una actitud de cuestionamiento acerca de cómo el hombre hace sus elecciones. Las elecciones dentro de esta idea pueden establecerse en tres dimensiones: morales o normativas; sociales o estructurales y personales o de conducta, representantes de un acto consciente que implica racionalidad.

En la instancia política, una de sus preocupaciones es el dar respuesta a la pregunta ¿por qué hay algunos países capaces de mantenerse estables en sus formas políticas a la vez que cambian sus estructuras sociales? El libro, a pesar del énfasis que el autor hace en su preocupación por encontrar nuevos métodos para comparar gobiernos y en su interés por el estudio del crecimiento y la adaptación en el plano político, presenta un análisis cuyo contenido es predominantemente moral. La idea inicial es articular los métodos generales y sus implicaciones morales. Para Apter la modernización es una especie de esperanza: "Cualquiera de las direcciones que la lucha por la modernización pueda tomar, el luchar por ella es lo que le ha dado sentido a nuestra generación".⁶ La modernización en el estudio de la política se plantea como un proceso de complejidad creciente en el que la política debe actuar.

Ubicado en el terreno de la teoría de la acción, parte de una crítica del marxismo por ocuparse sólo del plano material de la realidad: y por no poder presentar al universo como una realidad ideada, también critica a la teoría probabilística, por ser una perspectiva de evaluación pasiva. En la articulación de ambas, Apter plantea la posibilidad de establecer un nivel de realidad a ser observado, y de relacionar un sistema formal a un cuerpo de categorías empíricas para estudiar los procesos de modernización a partir de las diferentes formas de elección.

La idea de la elección política en Apter (al igual que en Huntington) parte de una intencionalidad moral: las elecciones de un gobierno com-

⁶ Apter, David, *The Politics of Modernization*, University of Chicago Press, 1969, p. 1.

prenden las aspiraciones morales de la sociedad y reflejan las emociones de sus miembros, constituyendo una medida de satisfacción que puede llevar a un orden estable. En este sentido, la razón del cambio es planteada por el autor por una relación entre la necesidad de coerción o la capacidad para proporcionar información de un gobierno, de tener o no satisfechos a sus gobernados y de plantearles la posibilidad de establecer una elección bien fundamentada.

En el uso de las dimensiones normativa, estructural y de comportamiento, el autor va a lograr su propósito de relacionar su sistema formal con un cuerpo de categorías empíricas.

Dimensión normativa: parte del estudio conjunto de la legitimidad y las formas políticas de un sistema político, así como del significado de la autoridad definida como la moralidad política ubicada en un cuerpo particular.

Dimensión estructural: Los límites dentro de los cuales las elecciones particulares tienen lugar; se ocupa de las funciones que deben desarrollarse para asegurar la sobrevivencia de una unidad y las otras al mismo tiempo. Delimitan las condiciones en el que el sistema puede seguir operando.

Dimensión conductual: Analiza por qué se efectúan ciertas elecciones sociales y la capacidad del observador para detectar la motivación que genera cierta conducta.

Apter articula estas tres dimensiones como hilo conductor para explicar los medios de gobierno y además utilizar dos criterios básicos: A) Los límites de control y el grado estructural de centralización de la autoridad y B) El grado en el que los fines últimos son puestos en acción por la sociedad.

Estos factores se combinan para formar cuatro modelos entre los que Apter destaca el liberal secular y el sacro colectivo. En el primero el autor trabaja de manera implícita sobre la concepción occidental de la política, ya que a nivel conductual se presentan unidades que poseen la habilidad para razonar y para conocer el interés individual. En el plano de la estructura, el sistema debe permitir una máxima oportunidad para el ejercicio de la racionalidad y la persecución del interés individual. A nivel normativo el sistema se basa en ciertas propiedades fundamentales a las que da por un hecho.

En este tipo de sistema se encuentra implícito que los valores de la comunidad están contemplados ya en la ley y la costumbre y que mantendrán las condiciones políticas. El poder debe ser disperso e incluir un sistema de control-evaluación y balance, y un principio de soberanía parlamentaria. La competencia entre unidades políticamente iguales es la base del sistema, y la competencia de ideas refleja la competencia de intereses.

El modelo sacro colectivo refleja a las sociedades en vías de modernización, en las que a nivel conductual la característica es la potencialidad; a nivel estructural la comunidad política es el medio para trasladar la potencialidad a la realidad, y en consecuencia la sociedad es la clave para la vida social. La comunidad política como un instrumento primario de socialización es esencialmente un cuerpo educacional. En el plano de la normatividad, la colectividad sacra es una unidad ética donde la moral del individuo depende de la moral del sistema.

El modelo sacro de la colectividad tiene sus orígenes en la idea de una sociedad organizada como corporación.

Su propósito original fue el de dirigir a la gente hacia un lenguaje social común cuyo resultado final fuera el establecimiento de una conformidad en la comunicación. Este es un sistema en el que el consenso no puede ser tomado por un hecho, sino que debe ser construido a partir de un discurso que apela a la comunidad como potencia.

En la presentación de estos dos modelos a partir de la posibilidad y formas de la elección, el autor descalifica implícitamente al segundo modelo, ya que en él los individuos aparecen condicionados y en algunos momentos hasta impedidos de elegir, y en consecuencia de llevar a cabo sus aspiraciones morales, de encontrar una medida de satisfacción que lleve a un orden estable y, por lo tanto, de considerarse sociedades "modernizadas" políticamente. Sin embargo deja sin resolver un problema importante: el de la relación entre información y coerción, ya que hace pensar que el móvil del modelo es la comunicación, pero que una vez convertida en un símbolo carece de toda alternativa dinámica de elección, lo que da paso a la coerción como la forma generalizada de control para el orden social.

A pesar de que Apter avanza con respecto a Huntington al plantear un esquema más flexible para el análisis de la modernización, en el fondo presentan el mismo problema: el del orden a partir de la efectividad o inefectividad de un contrato social que por un lado le dé coherencia al sistema normativo, y por otro determine la capacidad o incapacidad de un sistema para fortalecerse institucionalmente.

El intento de ambos autores por presentar una propuesta política independiente de otros aspectos de la vida social y en concreto del aspecto económico, fracasa cuando toman como punto de partida la industrialización.

La línea hacia una teoría general se encuentra limitada en gran parte por los dos elementos antes mencionados además de sufrir un sesgo que determina la participación política y la elección "modernizadas" a partir de una referencia a sistemas de elección establecidos en sociedades concretas, en este caso las sociedades occidentales de primer mundo.

Teorías de sistemas y estructural funcionalista

Estas dos teorías, a pesar de presentar algunos aspectos en común, se contemplan por separado con el fin de resaltar los trabajos de sus autores más representativos dentro de la corriente comparativista: David Easton y Gabriel Almond. Lo que se plantean en común es:

1) Su intento por demostrar la existencia de unidades fundamentales relacionadas con el comportamiento, que pueden ser sintetizadas en la idea de sistema como la unidad básica de análisis y del sistema político como la unidad fundamental para el entendimiento de la vida política. El sistema se considera como la base para el establecimiento de generalizaciones.

2) Toman como punto de partida el estudio de las funciones políticas de un sistema:

A) En cuanto a su capacidad para llevar a cabo sus funciones principales.⁷

B) En la efectividad de su proceso de conversión de las demandas.

C) En la constitución de los subsistemas de mantenimiento y adaptación que se lleva a cabo mediante un proceso de incorporación a los roles sociales llamado socialización política.

3) Los planteamientos de Gabriel Almond y David Easton⁸ son considerados como precursores del movimiento conductista en la ciencia política.

El conductismo enfatiza la necesidad de la búsqueda y la explicación del comportamiento político “observado”⁹ Easton se refiere al conductismo como un enfoque que modifica a la ciencia política tradicional en los siguientes aspectos:

A) La búsqueda de uniformidad y regularidad.

B) La subordinación de toda afirmación a la uniformidad empírica.

C) Adopción de métodos y técnicas de investigación precisos.

D) La cuantificación.

E) La no valoratividad.

⁷ La idea de función es diferente en Almond, ya que la articula a la de estructura, la función es considerada dentro de su perspectiva como capacidad del sistema y las funciones principales serán: regulativas, distributivas, extractivas y responsivas.

⁸ Las principales ideas de estos autores se presentan en los siguientes trabajos: Easton *El Esquema para el Análisis Político* (1953); *La Estructura para el Análisis Político* (1965) y *Sistemas de Análisis de la Vida Política* (1965) Almond *La Política en las áreas de Desarrollo* (1960) y *Política Comparada: un enfoque desarrollista* (1966).

⁹ Dowse Robert y Hughes John, *Political Sociology*, John Wiley y Sons, G. Bretaña, 1975. p. 3.

La revolución conductista pretendió ser la aplicación efectiva del método científico al estudio de la política.¹⁰

La teoría de sistemas en la ciencia política surge bajo la influencia de un planteamiento más ambicioso, el de la teoría general de sistemas que perseguía la unificación de la ciencia al establecer un cuerpo conceptual de fundamento muy abstracto que dotara de unidad a varias disciplinas.

La ciencia política propone aplicar la teoría de sistemas a la política con el objeto de establecer un sistema de acción cuyo fin es buscar los elementos que establezcan la dominación con base en el estudio del problema del consenso en torno a fines, entendido como la producción y asignación de normas y valores en la sociedad.

David Easton se incorpora al enfoque sistémico al proponer el estudio de la toma y ejecución de decisiones y la selección de varias alternativas programáticas para la asignación de valores a partir de la propuesta de un sistema cerrado en el que los resultados se obtienen por las condiciones iniciales que lo determinaron.

Así, Easton parte de una definición de la política como la ubicación autoritaria de valores que, desde su punto de vista, pueden ser encauzados a través de un sistema como insumos, para que a partir de una serie de conversiones den como resultado un producto consensual. Su enfoque insumo-producto representa un intento por combinar datos empíricos con un componente teórico con el objeto de analizar y definir el fenómeno político.

Para Easton, "la ciencia política se confronta en la actualidad con la necesidad de reconocer que el entendimiento científico de la vida política es posible en última instancia sólo si se clarifican las amplias premisas de la investigación"¹¹ y su propósito es la construcción de una teoría general de la política aplicable a cualquier contexto social y que fuese válida para todos los tipos de sistemas políticos.

Su idea principal es la existencia de ciertas unidades fundamentales de análisis relacionadas con la conducta humana a partir de las cuales se pueden deducir generalizaciones, donde el sistema es la unidad más inclusiva de análisis.

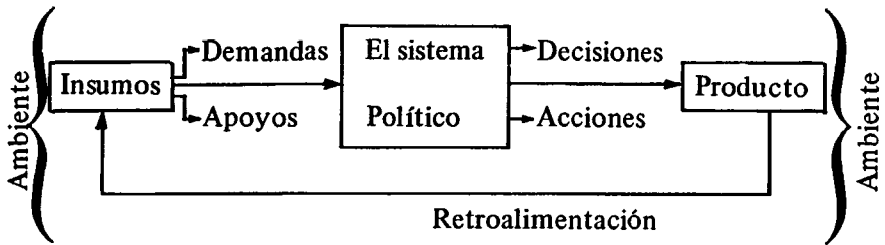
Los sistemas son construcciones mentales basadas en la selección de variables con el propósito de entender por qué las personas actúan en determinada forma en las situaciones políticas.

Easton pretende demostrar la necesidad del establecimiento de una teoría sistémica de la política y plantear que el sistema constituye la única unidad que permite una conceptualización clara. Su modelo bá-

¹⁰ Sartori Giovanni, *La política, lógica y métodos en las ciencias sociales*, FCE, 1984, p. 248.

¹¹ Easton David, *The Political System*, p. 65.

sico de análisis fue presentado en la revista *World Politics*, en 1957, y elaborado después en *Esquema para el Análisis Político*.



Cabría preguntarse cuál es la idea del autor al hablar de “amplias premisas” en función de su capacidad explicativa, ya que su obsesión por encontrar lo que él llama unidades fundamentales de análisis la resuelve a partir del sistema, lo que en vez de simplificar el problema lo complica, ya que si bien es cierto que el sistema puede representar la unidad más inclusiva, al utilizarla como punto de partida y eje conductor del análisis, lo que gana en amplitud lo pierde en profundidad. Esto se vuelve aún más complejo cuando Easton deja de resolver también el problema de cómo y en función de qué trabaja la “caja negra” donde se realiza el proceso de conversión de los insumos en productos, y, en este sentido, abandona su objeto de estudio: el sistema político, por perderse en un proceso conductista cerrado, donde conducta y conducta política no aparecen diferenciadas.

El autor construye el sistema bajo el supuesto del orden social y este debe cumplir una doble función: integrar una unidad y justificar el contexto de su acción.

Con el objeto de distinguir el sistema político de los otros sistemas, se establecen los entornos. El sistema político realiza intercambios con su entorno y con esto establece la forma en que el sistema resolverá los problemas creados por el entorno con relación a su persistencia.

Su preocupación política se ubica en cuestiones relacionadas con la persistencia de los sistemas, fuentes de tensión, modos y procesos de regulación de la tensión, que Easton plantea en la siguiente pregunta: ¿Cómo se las arreglan todos y cada uno de los sistemas políticos para subsistir en un mundo que es a la vez de estabilidad y cambio?

En última instancia la búsqueda de una respuesta revelará lo que he llamado el proceso vital de los sistemas políticos —esas funciones sin las cuales ningún sistema puede perdurar— junto con los modos típicos de respuesta mediante los cuales pueden sostenerse los sis-

temas. Propongo como problema central de la teoría política el análisis de estos procesos y de la naturaleza y condiciones de las respuestas. ¹²

Las variantes esenciales de cualquier sistema político son las de toma y ejecución de decisiones en la sociedad y la frecuencia relativa de su aceptación como autoritarias u obligatorias.

Un sistema será capaz de persistir sólo si sus miembros están en posibilidad de tomar las decisiones adecuadas para aliviar la tensión, de otra manera el sistema se desintegrará.

Tres elementos quedan confusos en su argumento: integración, justificación y su propuesta de una toma de decisión adecuada. Si se parte de la base de su definición de política como ubicación autoritaria de valores, la función integración-justificación del sistema parte de un modelo típico ideal en donde no se está tomando en cuenta la contraparte desintegración-injustificación, ya que si bien es cierto que Easton habla de tensión ésta siempre es resuelta por los canales del sistema. Sin tomar en cuenta el disenso o las posibilidades de él. ¿En qué términos puede considerarse una decisión como “adecuada” y esa adecuación en función de qué tipo de ciudadanos se va a realizar?

Por otro lado, a pesar de que el autor intenta dar un criterio de cientificidad casi naturalista a su planteamiento, termina resolviendo todo el problema de la política a partir de un elemento meramente subjetivo: la decisión adecuada.

Gabriel Almond puede considerarse como el autor que más seriamente trabajó sobre la formalización de un modelo para la política comparada; en su libro *The Politics of Developing Areas* propone un nuevo enfoque metodológico para comparar los sistemas políticos de las áreas en desarrollo a partir de proposiciones de carácter funcional. Su trabajo, basado en el análisis sociológico de Parsons y en el modelo para la toma de decisión propuesto por Laswell, plantea la necesidad de un énfasis en las técnicas de investigación y propone el uso de datos empíricos objetivos y medibles para apoyar a los juicios subjetivos sobre los sistemas políticos.

Almond combina la concepción de sistema de Easton con una visión desarrollista basada en el estudio de las estructuras que se preocupa por las relaciones entre normas, formas e instituciones, y la manera en que estas relaciones resuelven los problemas funcionales que impiden el mantenimiento del sistema.

En contraste con Easton, Almond deja en un segundo plano el análisis

¹² Easton David, *A Systems Analysis for Political Life*, p. 17.

interno del sistema, para contemplar las estructuras y las funciones de la sociedad.

Rechaza también la definición de Easton de política como la ubicación autoritaria de valores, y regresa a Weber al considerarla el uso legitimado de los medios de cohesión.

Estos tres conceptos: *sistema*, *estructura* y *función* son parte de un proceso continuo, y los componentes conceptuales de un enfoque ideológico hacia la política. Al hacer una distinción entre los conceptos esenciales y los conceptos funcionales de los sistemas políticos y su relación con los entornos obtuvo un cuerpo de variables para el análisis de los sistemas políticos y para la calificación de los sistemas en los estudios comparados.

Existen en su visión de la política tres componentes esenciales: *estructura política*, *cultura política* y *actores políticos*.

La estructura política es un cuerpo interrelacionado de roles existentes en cualquier ámbito político que aparecen como las unidades básicas del sistema, y la función de reclutamiento y diferenciación es el proceso mediante el cual se establecen nuevos tipos de roles y emergen o son creados nuevas estructuras o subsistemas.

En un intento por fortalecer al movimiento conductista, Almond introduce el concepto de cultura política, que define como las propensiones fundamentales del sistema; a través de este concepto pretende establecer los canales de estudio de la orientación hacia el sistema. La cultura política es adoptada mediante un proceso de socialización que ayuda a conocer las actitudes básicas hacia el sistema político.

La cultura política incluye un cuerpo triple de orientaciones: *orientaciones cognocitivas*, las creencias de lo que es la política; *orientaciones afectivas*, los sentimientos hacia la política, el sistema y sus elementos, y *orientaciones evaluativas*, juicios y opiniones sobre los objetos políticos.

El tercer componente esencial es el estudio del individuo como actor político, la forma en que entiende y actúa dentro de la política.

En su libro *Comparative Politics: A Developmental Approach* incorpora a su planteamiento estructural los niveles funcionales de capacidad, conversión y mantenimiento y adaptación.

La función capacidad se refiere a las facilidades estructurales para llevar a cabo las funciones más importantes del sistema que son las: regulativas o capacidad para ordenar la comunidad política; extractivas o capacidad para obtener recursos materiales y humanos; distributivas o asignación de bienes y servicios, y responsivas o la capacidad de procesar y formular los productos simbólicos convenientes.

La función de conversión, al igual que en Easton, es la transformación

de insumos en productos, que el autor divide en: articulación de intereses, que es la acción a través de la cual los miembros de la sociedad plantean sus deseos, requerimientos y expectativas a las autoridades; la agregación de intereses, por medio de la cual se convierten en una serie de demandas individuales en una general para que pueda ser resuelta mediante una sola decisión; y elaboración, aplicación y adjudicación de normas que corresponden a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La tercera y última función fundamental del sistema es la de mantenimiento y adaptación, que se logra al convencer al individuo de que las normas, funcionamiento y apoyos simbólicos son los más convenientes para el desarrollo de la sociedad. Almond establece dos procesos para llevarla a cabo: socialización política, a través de la que se enseñan los roles sociales a los miembros de la comunidad, y reclutamiento político, que es el canal por el que se cumplen los roles políticos. Su idea es que a través de la socialización política cada individuo aprende e incorpora a su propia personalidad el conocimiento y los sentimientos acerca de las políticas de su comunidad adquiriendo así una cultura política.

Almond fundamenta su idea del sistema político a partir de la construcción de una estructura político-funcional necesariamente autoritaria, en donde, a partir de una serie de supuestos como el de la libertad y el de la igualdad, que son tomados como dados, el sistema no debe tomarse siquiera la molestia de legitimarse, ya que su razón de ser, según Almond, no radica ahí, sino en su capacidad de éxito al inducir a los gobernados —sin importar su posición social, política o económica— a un proceso de ideologización no consciente —llamado por el autor socialización— a través del cual todo actor político es condicionado para aceptar la toma de decisión política de los gobernantes sin mayor cuestionamiento.

En ambos enfoques el punto de partida se sitúa en la definición de un modelo de acción que pretende ser generalizable a todo sistema político y ubicarse dentro del patrón insumo-producto. El problema radica en la indefinición de los términos básicos del análisis, que son sustituidos por categorías muy generales como *demandas*, *apoyos*, *conversión* y *producto*, cuya capacidad explicativa al confrontarse con la realidad empírica que se pretende estudiar resulta de muy bajo nivel.

Existe además una contradicción entre lo que los autores consideran como el deber ser de la política, es decir la política que se constituye a partir de los fundamentos ideológicos occidentales, y su concepción real del ser de la política, que parte de su percepción utilitarista de los individuos en acción, y por tanto se construye sobre la base del autoritarismo.

Dentro de sus ideas están implícitos los principios del movimiento

conductista en el que, al considerarse a la política como no coextensiva con el ámbito del Estado, se reducen las estructuras políticas a funciones o "actividades observables que componen el sistema político". Esto, al describir todo sistema político como un sistema de producción de decisiones políticas sólo aprecia la periferia, se escapa del análisis de lo que está en el centro de la política e interpreta la política fuera de sí misma.¹³

El cuarto y último enfoque clásico dentro de la política comparada es el que se plantea a través de la llamada teoría empírico-democrática y se revisará a partir del trabajo de Robert Dahl y su concepción pluralista del poder. En el trabajo de este autor se pueden ubicar dos momentos de análisis: el de la política que efectúa en su estudio de 1963, *Modern Political Analysis*, y el del poder que presenta en textos como *Who Governs?* (1961).

Dahl sostiene que el análisis político debe partir de preguntas tales como ¿qué es la política y cómo puede distinguirse de otros aspectos de la vida humana? ¿cuál es el papel del poder y la autoridad en un sistema político? y ¿qué tienen en común los sistemas políticos y en qué difieren?, cuestiones que intenta resolver a partir del análisis de tres conceptos de la política: de Aristóteles, de Weber y de Laswell.

Del primero toma la idea de la necesidad de una autoridad o regla que haga de la política una actividad soberana. Del segundo la de asociación política, de territorio y de aplicación de la fuerza, y del tercero su definición de ciencia política como una disciplina empírica encargada del estudio de la forma, división y actuación en las perspectivas del poder.

Dahl articula estas propuestas para presentar su idea de sistema político como cualquier patrón persistente de relaciones humanas que engloban en un significado extenso poder, norma y autoridad.¹⁴

En su texto de 1961 plantea seis características a partir de las cuales se pueden diferenciar, y por tanto comparar, los sistemas políticos: caminos hacia el presente, nivel socio-económico o grado de modernización, distribución de recursos y aptitudes políticas, bases de división y cohesión, magnitud y severidad de los conflictos y las instituciones para el ejercicio y participación en el poder.¹⁵ Dentro de éstas, la tercera y la quinta son las que preocupan más a Dahl y las que lo llevan al análisis del poder concebido como plural.

El autor parte de la idea de que existen muchos determinantes para la distribución del poder además del de la posición social de clase, y por tanto muchos centros de poder.

¹³ Sartori, *op. cit.*, pp. 257-260.

¹⁴ Dahl Robert, *Modern Political Analysis*, Yale University, p. 6, 1970.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 50-56.

El poder plural es concebido a partir de un arreglo competitivo, no jerárquico, que se establece dentro de un proceso de negociación interminable entre numerosos grupos que representan diferentes intereses.

Con base en la necesidad de una ciencia empírica de la política, Dahl realiza una serie de estudios sobre las élites en Estados Unidos a partir de una serie de indicadores que miden: la disposición de los individuos para verse implicados en la política, los motivos por los que los individuos buscan el poder, y la capacidad de los grupos en el poder para establecer formas de balance y evaluación que colaboren con su permanencia en el poder.

Estudia también las características de los poderosos en función de su personalidad, cultura general, orientaciones políticas, y creencias personales, así como los “estilos” en el ejercicio del poder, sin embargo esto se efectúa siempre desde las perspectivas de la libre competencia y de la permanencia.

El proceso de negociación entre intereses por tanto, acepta la existencia del conflicto generado por la lucha entre intereses, donde el factor más importante es el acceso y permanencia en la toma de decisiones.

Se acepta la desigualdad de acceso de los diferentes grupos a los recursos políticos, sin embargo se admite también la posibilidad de cada grupo de utilizar sus ventajas en el proceso democrático y los resultados políticos se presentan como la acción del gobierno en su función de mediador entre demandas competitivas.

La concepción pluralista de Dahl parte de una serie de supuestos difíciles de comprobar. En este sentido quedan algunas dudas por resolver, por ejemplo, el que la existencia de varios centros de poder no necesariamente garantiza una competencia perfecta ni que el gobierno A) los escuche a todos por igual; B) haga algo más que comunicarse con los líderes de esos centros; C) no se deje influir por personas o grupos que no estén en posiciones de poder; D) vaya más allá de los temas que considera importantes de ser discutidos; E) respete las reglas de negociación establecidas con los centros de poder.

Una crítica interesante es la de Steven Lukes a partir de la idea de la unidimensionalidad del poder en los pluralistas. El proceso unidimensional se da al medir el poder sólo a partir de la toma de decisión dejando de lado el análisis de otras formas de poder.

Al presentar al conflicto como un aspecto crucial para efectuar una prueba experimental a las atribuciones del poder, se niega la posibilidad del ejercicio del poder sin el conflicto, además, el conflicto aparece a partir de preferencias que se manifiestan en acciones y pueden ser descubiertas observando la conducta. En este sentido, los pluralistas plantean que los *intereses* pueden entenderse como preferencias políticas, y

de ahí equiparan el conflicto de intereses al conflicto de preferencias.

Los pluralistas se oponen a cualquier sugerencia en el sentido de que los intereses puedan estar desarticulados, o puedan no ser observables, y más que nada a la idea de que las personas pueden en cierto momento estar erradas o poco conscientes de sus intereses políticos.¹⁶

En la revisión de estas cuatro corrientes dentro de la política comparada se han encontrado rasgos comunes y de diferencia, errores y vicios, así como también líneas de perspectiva.

Las siguientes son algunas de las conclusiones que de esto se desprenden: El gran objetivo de la política comparada, el de construir una teoría política general, constituye un fracaso en la medida que no logra formalizar su objeto de estudio. En este sentido se puede afirmar que ha habido una reflexión inadecuada en lo que concierne a la elaboración de conceptos y en lo que refiere a los aciertos o errores teórico-sociales y teórico-políticos que la política comparada presupone.

Los trabajos que se han producido en el marco de esta corriente sólo han logrado constituirse en modelos descriptivos, que en su afán por encontrar “generalidades” en los sistemas políticos han construido proposiciones con una mínima capacidad explicativa, al respecto, la política comparada, en su búsqueda de conceptos universales empíricamente válidos, ha producido un “estiramiento de conceptos” que ha ampliado su radio de cobertura a costa de su definición, de tal forma que lo que ha ganado en amplitud lo ha perdido en precisión y capacidad de explicación.¹⁷

En su afán por encontrar las leyes de acaecer político, los comparativistas han intentado establecer patrones para el comportamiento de sistemas políticos, como si todos se constituyeran en igualdad de circunstancias cuando en realidad estos pertenecen a estadios diferentes de consolidación y estructuración.

Parte de la incapacidad por resolver los problemas constituidos en su formación, son resultado del sesgo explicativo, que propone la construcción de un tipo ideal de sistema político como respuesta, en gran parte, a la imagen de los sistemas políticos occidentales del primer mundo. En tal sentido, lo que ha sucedido con este tipo de análisis es que ha quedado en un intento por construir una teoría general a partir de una problemática regional.

Para finalizar debemos decir que no por esto se debe descartar el análisis comparado, por el contrario, deben encontrarse otras perspectivas: Abandonar la idea del establecimiento de “la gran teoría” y encargarse

¹⁶ Lukes Steven, *Power*, Tavistock, Londres, pp. 13-14.

¹⁷ Sartori, *op. cit.*, p. 257.

por ejemplo de la distinción entre la política y otros aspectos de la vida humana, los fundamentos históricos de la constitución de un sistema político, el análisis del papel que juegan el poder y la autoridad en ese sistema, el análisis de las características que favorecen a la permanencia o extinción de los sistemas políticos, todo esto con base en el estudio de elementos comunes y de diferencia. Encontrar al comparar y no al establecer modelos *a priori* un vocabulario que corresponda a nuevas formas de interpretación.